



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES.

TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA.



TEMA:

PROPUESTA DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN CATALOGO DE LAS
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON POTENCIAL ECOTURISTICO DE
LA REGIÓN OCCIDENTAL.

TRABAJO DE GRADUACION PRESENTADO POR:

MANOLO ISMAEL MUÑOZ ALVARADO.

KARLA VANESSA RODRIGUEZ ALVAREZ.

CRISTIAN GUSTAVO SAZ CALDERON.

PARA OPTAR AL GRADO DE:

TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA.

ABRIL, 2014.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA.

PAGINA DE AUTORIDADES DE LA UTEC

ING. NELSON ZÁRATE SÁNCHEZ

RECTOR

LIC. JOSE MODESTO VENTURA ROMERO

VECERRECTOR ACADEMICO

LICDA. LISSETTE CRISTALINA CANALES DE RAMÍREZ

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

JURADO EXAMINADOR

LIC. SAMUEL EDGARDO AYALA CHACON

PRESIDENTE

LIC. FRANKLIN ARNULFO MENDEZ DURAN

PRIMER VOCAL

ING. CARLOS ALBERTO ESCOBAR FLORES

SEGUNDO VOCAL

ABRIL, 2014

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

HABIÉNDOSE REUNIDO EL JURADO CALIFICADOR INTEGRADO POR:

Lic. Franklin Arnulfo Mendez Durán, Ing. Carlos Alberto Escobar Flores,

Lic. Samuel Edgardo Ayala Chacón,

a las 12:00m. del día Jueves, 28 de noviembre de dos mil trece.

Y LUEGO DE HABER DELIBERADO SOBRE EL EXAMEN PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS:

1-Manolo Ismael Muñoz Alvarado Carnet 06-3018-2011

2-Cristian Gustavo Saz Calderón Carnet 06-2512-2011

3-Karla Vanessa Rodriguez Alvarez Carnet 06-4784-2011

QUIENES PRESENTARON DEFENSA DE SU TRABAJO DE GRADUACION TITULADO:

"Propuesta de diseño y elaboración de un catálogo de áreas naturales protegidas con potencial eco
turístico de la región occidental"

PARA OPTAR AL GRADO DE:

TECNICO EN ADMINISTRACION TURISTICA

Y DEL CUAL TAMBIEN EVALUARON LOS CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON EL TEMA DEL MISMO.

POR LO QUE ESTE JURADO RESUELVE DECLARAR EL EXAMEN COMO:

Aprobado

YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE GRADUACION DE LA
UNIVERSIDAD.

San Salvador, 28 de Noviembre de dos mil trece.

F.

PRIMER VOCAL

Lic. Franklin Arnulfo Mendez Durán

F.

SEGUNDO VOCAL

Ing. Carlos Alberto Escobar Flores

F.

PRESIDENTE

Lic. Samuel Edgardo Ayala Chacón

Agradecimiento

En primer lugar quiero agradecer a Dios por toda la sabiduría que me brindo para poder terminar mi carrera, además agradezco a mi novia Claudia Vásquez por el apoyo que me brindo, y sin duda agradezco infinitamente a mi Papá Ismael Muñoz, por apoyarme en mi vida y en mis estudios, y de igual manera agradezco a todo mi familia por sus consejos y su vida.

Agradezco a mis compañeros y ya colegas, por haber dado podo en este trabajo de tesina, no fue fácil desarrollarla pero gracias a Dios y a nuestro asesor de tesina Ing. Carlo Escobar, hoy podemos decir prueba superada. Gracias ingeniero por tenernos paciencia y por su gran ayuda en este trabajo.

Estoy contento porque es un logro más que obtengo en mi vida y de esta forma lograr salir adelante en mi vida profesional, quizá muchas personas pensaran que estudiar esta carrera es perder el tiempo, pero sin embargo no pueden juzgar sin antes conocer, yo veo en esta carrera mucha superación para mi vida y de igual manera para mi País.

M. Ismael Muñoz Alvarado.

Le agradezco a DIOS por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo de felicidad.

Le doy gracias a mis padres Carlos Mauricio y Maura Vilma por apoyarme en todo momento, por los valores que me ha inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida, sobre todo por una excelente vida a seguir y por llenar mi vida de amor cuando más lo necesito.

A mis hermanas por ser parte importante en mi vida a Beatriz y Milagro por darme el apoyo y las ganas de seguir cuando más las necesite y llenar de alegrías mis días malos.

A todos mis amigos por ser parte fundamental para poder realizar este proceso

Y a los licenciados e ingenieros que formaron parte de mi aprendizaje gracias a sus conocimientos y su amistad

Karla Vanessa Rodríguez Álvarez

INDICE

Nº DE PAGINA

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPITULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Enunciado del problema.....	3
1.3 Objetivos.....	3
1.3.1 Objetivo General.....	3
1.3.2 Objetivos Específicos.....	3
1.4 Justificación.....	4
1.5 Limitaciones.....	5
1.5.1 Limitación Temporal.....	5
1.5.2 Limitación Geográfica.....	5
1.5.3 Limitación Teórica.....	5
CAPITULO II	
MARCO TEORICO	
2.1 Generalidades de El Salvador.....	6
2.2 Región Occidental.....	8
2.3 El Ecoturismo.....	12
2.3.1 El Ecoturismo según la Organización Mundial de Turismo.....	12

2.3.2 Desarrollo Sostenible.....	14
2.4 Áreas Naturales Protegidas con Potencial Ecoturístico de la Región Occidental de El Salvador.....	15
2.5 Plan de Desarrollo de las Áreas Naturales Protegidas con Potencial Ecoturístico de la Región Occidental de El Salvador...	22
2.6 Catálogo Ecoturístico.....	23
2.6.1 Tipos de Catálogos.....	23
2.7 Clasificación de las Áreas Naturales Protegidas.....	24
2.7.1 Áreas de Conservación.....	25
2.7.2 Áreas Naturales Protegidas Prioritarias.....	25
2.7.3 Áreas Naturales Protegidas.....	26
2.8 Establecimientos de las Áreas Naturales Protegidas, según la Ley de Áreas Naturales Protegidas art. 10 y 11.....	26
2.9 Atractivos de las Áreas Naturales Protegidas.....	28

CAPÍTULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación.....	29
3.2 Población y Muestra.....	30
3.3 Marco Muestral.....	31

3.4 Técnicas e Instrumentos.....	31
3.4.1 Cuestionario.....	31
3.4.2 Procedimiento para Recolectar Información.....	32

CAPITULO IV

ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 Análisis de Resultados.....	33
---------------------------------	----

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones.....	48
5.1 Recomendaciones.....	49
Referencias.....	51
Anexos.....	53

INTRODUCCION

La presente tesina muestra la investigación enfocada en las aéreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la Región Occidental de El Salvador. El capítulo I, Es la Descripción del planteamiento del Problema que se centra en la falta de publicidad que le brinda las instituciones correspondientes a las aéreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de El Salvador determinando la Región a utilizar y esta es la región occidental comprendido por Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate.

El capítulo II. Es el Marco Teórico donde se describe con exactitud los atractivos y recursos naturales que poseen las aéreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la Región Occidental de El Salvador, mostrando también una serie de conceptos necesarios para facilitar la información a los lectores

El capítulo III, es sobre la Metodología en la cual trata de los diferentes tipos de investigación y el instrumento que utilizamos para conocer un poco sobre la publicidad que poseen las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador y el conocimiento e información que poseen los turistas ya sean nacionales e internacionales.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

El Salvador, cuenta con una extensión territorial de 20,742 km² que a su vez está dividido en 3 regiones geográficas las cual son: región occidental conformada por los departamentos de Santa Ana, Sonsonate, y Ahuachapán, región central: San Salvador, La Libertad, Cuscatlán, San Vicente, Cabañas Chalatenango, La Paz, región oriental: San Miguel, Usulután, Morazán, La Unión.

Actualmente El Salvador cuenta con 118 áreas naturales a nivel nacional de las cuales 74 de ellas han sido declaradas áreas naturales protegidas (ANP) por El Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) provenientes y no provenientes de la reforma agraria desde el año de 1996, sin embargo esta cantidad de áreas naturales apenas representa el 1% del territorio nacional, de esta manera consideramos la importancia de conservar los diferentes ecosistemas que aún existen y se mantiene en El Salvador. La zona occidental cuenta aproximadamente con 30 áreas naturales protegidas declaradas por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales provenientes y no provenientes de la reforma Agraria, desde los años de 1996 al año 2012.

De acuerdo a la Ley de áreas naturales protegidas se define un área natural protegida, como “ Parte del territorio nacional de propiedad del estado, del municipio, de entes autónomos o de propietarios privados, legalmente establecida con el objeto de posibilitar la conservación, el manejo sostenible y restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tenga alta significancia por su función o por sus valores genéticos, históricos escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera que preserve el estado natural de las comunidades bióticas y los fenómeno geomorfológicos únicos.”

El ecoturismo o turismo ecológico nace como actividad recreativa que a su vez busca la manera de proteger los diferentes ecosistemas existentes en las áreas naturales de una zona geográfica determinada, creando en la mente de los turistas la oportunidad de poder conocer estos lugares y ayudar a su conservación.

Una de las herramientas que se pueden utilizar para dar a conocer las áreas naturales protegidas de la región occidental de El Salvador, es a través de un catalogo, donde podemos mostrar el potencial ecoturistico de cada una de ellas.

1.2 Enunciado del problema

¿Cuál es el objetivo del diseño y elaboración de un catalogo de áreas naturales protegidas con potencial ecoturistico de la región occidental?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Diseñar y elaborar un catalogo de áreas naturales protegidas con potencial ecoturistico de la región occidental.

1.3.2 Objetivos Específicos

Identificar las áreas naturales protegidas con potencial ecoturistico de la región occidental de El Salvador.

Determinar los atractivos turísticos que poseen las áreas naturales protegidas con potencial ecoturistico de la región occidental de El Salvador.

Mostrar a través de un catalogo las áreas naturales protegidas con potencial ecoturistico de la región occidental de El Salvador.

1.4 JUSTIFICACION

El Salvador cuenta con aproximadamente 118 áreas naturales a nivel nacional de las cuales son estatales, municipales y privadas; muchas de ellas tienen potencial ecoturístico que aun no han sido desarrolladas por la falta de información y publicidad para el turista, es por ello que nuestro trabajo de investigación se enmarca en las áreas naturales protegidas de la región occidental con potencial ecoturístico.

Nuestra investigación está basada en diseñar y elaborar un catalogo, donde se presente el potencial ecoturístico de las áreas naturales protegidas de la región occidental de El Salvador, para que se convierta en una herramienta que permita dar a conocer el potencial ecoturístico que tienen las áreas naturales protegidas de la región occidental ubicadas en los departamentos de Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana, Logrando con ello el conocimiento a las personas de la conservación y fortalecimiento del ecoturismo de la región occidental a través del desarrollo de proyectos municipales o trabajo en conjunto con empresas de turismo y la comunidad, así como también actividades realizadas por instituciones educativas.

1.5 Limitaciones

1.5.1 Limitación Temporal

La investigación se llevara a cabo entre los meses de Julio a Noviembre del 2,013.

1.5.2 Limitación Geográfica

La presente investigación se realizara en los departamentos de la región occidental de El Salvador.

Ahuachapán se encuentra a 100 km de la capital de El Salvador.

Sonsonate se encuentra a 65 km de la capital de El Salvador.

Santa Ana se encuentra a 66 km de la capital de E l Salvador.

1.5.3 Teórica

La investigación se basó en información teórica vinculada a catálogos relacionados con las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la Región Occidental de El Salvador.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 GENERALIDADES DE EL SALVADOR

Es el país más pequeño de Centroamérica, es el único país centroamericano sin costa sobre el mar Caribe. El terreno es en su mayor parte montañoso con un cinturón costero estrecho y meseta central. Su litoral se extiende desde la desembocadura del río Paz, al suroeste, hasta la del río Goascorán, al sureste, con una longitud e costa de aproximadamente 320 Km. La carretera panamericana pasa por El Salvador, conectado la capital, San Salvador con las fronteras terrestres con Guatemala y Honduras. Otras importantes vías terrestres son la carretera del litoral, construida en los años 50, que corre paralela al litoral del Océano Pacífico y la carretera troncal del norte, que conecta la capital con el departamento de Chalatenango. (infoguiaelsalvador.com).

Según el primer informe de áreas naturales protegidas en marzo de 2003. El Salvador cuenta con “118 áreas declaradas y propuestas que pertenecen al estado, municipalidades y privados, que tienen potencial para integrar el sistema de áreas naturales protegidas,” a nivel nacional de las cuales

74 de ellas han sido declaradas áreas naturales protegidas, con respecto a la región occidental de nuestro país, cuenta con aproximadamente 30 áreas naturales protegidas, de entre las cuales se destacan; El Parque Nacional El Imposible, La Barra de Santiago, Complejo Los Volcanes, Parque Nacional Montecristo, Plan de Amayo, Cerro Verde y Complejo Los Cobanos, estas cuenta con un alto potencial ecoturístico.

CLIMA.

El Salvador se encuentra en la zona climática tropical y ofrece condiciones térmicas similares durante todo el año. Sin embargo, debido a su franja costera a lo largo del Océano Pacífico, ocurren oscilaciones anuales importantes relacionadas con la brisa marina que transporta humedad y calor. Además tiene dos estaciones: la seca (noviembre-abril) y la lluviosa (mayo-octubre). Además, el país se ve afectado por la estación de huracanes del Caribe (junio-noviembre). Las frecuentes tormentas tropicales y huracanes aumentan el caudal de los ríos locales. (infoguiaelsalvador.com)

2.2 REGIÓN OCCIDENTAL DE EL SALVADOR

Geográficamente El Salvador se divide en 14 departamentos y éstos a su vez en 39 distritos, los cuales se dividen en 262 municipios. Así mismo, los departamentos están agrupados en tres zonas, las cuales son: occidental, oriental y central.

SONSONATE

Estos son los municipios que conforman el departamento de Sonsonate, Acajutla, Armenia, Caluco, Cuisnahuat, Izalco, Juayúa, Nahuizalco, Nahulingo, Salcoatitán, San Antonio del Monte, San Julián, Santa Catarina Masahuat, Santa Isabel Ishuatán, Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate, Sonzacate

En 1552, siendo alcalde mayor de Acajutla Don Gonzalo de Alvarado, a instancias de Don Antonio Rodríguez se obtuvo autorización para poblar una villa de españoles, con apariencia urbana con la denominación “Villa del Espíritu Santo”. Tres siglos después, el 1 de abril de 1823 obtuvo el título de Ciudad, y el 12 de Junio de ese mismo año se denomina la cabecera con el mismo nombre del departamento.

La palabra Sonsonate se derivada del nahuatl centzontliatl, y quiere decir “muchos ríos”, aunque algunos la traducen como “Río Grande”. Izalco, una de las ciudades con mayor tradición, era durante la época colonial el núcleo indígena más importante del país, debido a su densa plantación de cacao y a su cercanía con el puerto de Acajutla. También se le conoce como “Ciudad de los cocoteros” porque en décadas anteriores abundaban las palmeras en el departamento.

Entre los atractivos geográficos se encuentra el volcán de Izalco, con una altura de 1,870 metros sobre el nivel del mar, al que los antiguos navegantes llamaron el “Faro del Pacífico” por sus constantes erupciones que les servían para guiarse en el mar. La extensión territorial del departamento es de 1,225 kilómetros cuadrados.

AHUACHAPAN

Estos son los municipios que conforman el departamento de Ahuachapán; Ahuachapán, cabecera departamental, Apaneca, Atiquizaya, Concepción de Ataco, El Refugio, Guaymango, Jujutla, San Francisco Menéndez, San Lorenzo, San Pedro Puxtla, Tacuba Turín.

En un principio la zona fue ocupada por tribus pokomames, que fueron desplazadas por los pipiles, que empezaban a llegar a El Salvador por tierras ahuachapanecas en el siglo VI. En la época colonial, el departamento estuvo incluido a la Alcaldía Mayor de Sonsonate y siempre mantuvo estrechos vínculos con Guatemala. En este período, la riqueza básica era el cultivo de cacao, de añil y la ganadería. El 22 de febrero de 1862, durante la administración de Francisco Dueñas, el lugar alcanzó la categoría de departamento, a través de un decreto legislativo (acuerdo entre los diputados). Los aspectos característicos de la ciudad son el Arco Durán, el Llano de El Espino y el Parque La Concordia. El departamento se divide en dos distritos: Ahuachapán, creado en 1832, y Atiquizaya, fundado en 1869.

Es conocida como la tierra de los bosques, los ausoles, los turicentos y los sitios arqueológicos. La cabecera tiene el mismo nombre del departamento, que en total cuenta con 1,239 kilómetros cuadrados. Su altitud a nivel del mar es de 785 metros.

SANTA ANA

Estos son los municipios que conforman el departamento de Santa Ana, San Antonio Pajonal, Candelaria de la Frontera, Chalchuapa, Coatepeque, El Congo, El Porvenir, Masahuat, Metapán, San Sebastián Salitrillo, Santa Ana, Santa Rosa Guachipilín, Santiago de la Frontera, Texistepeque.

Santa Ana se ubica en la zona occidental de la República. Limita al norte con Honduras y con Guatemala; al oriente con Chalatenango y La Libertad; al sur con Sonsonate y Ahuachapán, y al poniente con Guatemala. En Julio de 1812, el obispo Fray Bernardino Villalpando la bautizó con ese nombre, pues anteriormente se llamaba Sihuatehuacán o “Ciudad de Sacerdotisas”.

Doce años más tarde, la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centroamérica la ascendieron de Villa a Ciudad, y el 22 de Mayo de 1,835, por decreto ejecutivo, fue declarada ciudad y cabecera del departamento de Sonsonate. Pero ese mismo año se creó como departamento de Santa Ana. En 1,894 fue escenario del derrocamiento del gobierno de los hermanos Ezeta. Por este hecho se le conoce como “Ciudad Heroica”. Su extensión territorial es de 2,023 kilómetros cuadrados, El departamento se caracteriza por sus extensos cafetales, así como por sus riquezas naturales, como el lago de Güija, el de Coatepeque, el Parque Montecristo, varios volcanes y lagunas. En el tiempo de la conquista, la zona de Santa Ana fue ocupada por las tribus Chortis y Pokomames, ambos de la familia Maya–Quiché.

En 1,855 se fundó Santa Ana como departamento, dándole a la cabecera el mismo nombre. (guanaquin.com)

2.3 EL ECOTURISMO

2.3.1 El Ecoturismo según la Organización Mundial de Turismo (OMT)

Se define como un turismo en espacios poco actuados por el hombre, que debe contribuir a la protección de la naturaleza y al bienestar de las poblaciones locales. Se identifica por sus efectos sobre la naturaleza y la población local (minimización de efectos negativos).

Este término se concretizó a partir de concepto de desarrollo sustentable, definido en la comisión Brutland, en los años 80” y posteriormente en la cumbre de Rio en 1,992 o también conocida como “Cumbre de la Tierra” en donde se determinaron los principios de cómo el mundo iba a tratar el tema medioambiental durante los próximos 10 años, definiendo distintas comisiones (agua, tierra, etc.) y dentro de las cuales se formó la comisión de turismo sustentable, que unía el turismo convencional con el turismo de naturaleza, surgiendo de esto otras modalidades dentro de la que nace el ecoturismo.

El ecoturismo es una tendencia que busca compatibilizar la actividad turística con la ecología. Tiene principios y ética por promover el bienestar de las comunidades locales receptoras del turismo y la preservación del medio natural, buscando el desarrollo sostenible, que concierne el crecimiento actual

que no dañe las posibilidades futuras. Por su parte, el turismo como actividad placentera y económica, mueve millones de personas que se desplazan alrededor del mundo; por ende como primer punto para el correcto desenvolvimiento del turismo ecológico las personas que quieran participar de él correctamente deben, no solo cumplir con principios y un perfil determinado que permitan desarrollar la actividad de manera adecuada, sino también sentirlos como parte de su filosofía de vida. Entre ellos se destacan el respeto a la naturaleza y a la cultura local, la preservación del medioambiente, el uso adecuado y necesario del mismo, la valoración de los recursos y la concientización de los que están extinción, la búsqueda y empleo de otros menos explotados para generar un equilibrio. (areadeturismorural.wordpress.com, octubre, 2012)

Debido a su auge, el ecoturismo ya se convirtió en el segmento de más rápido crecimiento y el sector más dinámico del mercado turístico a escala mundial. Este movimiento apareció a finales de la década de 1980, y ya ha logrado atraer el suficiente interés a nivel internacional, al punto que la ONU dedicó el año 2002 al turismo ecológico. La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) define ecoturismo como "un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local".

El genuino ecoturismo debe seguir los siguientes siete principios, tanto para quienes operan los servicios como para quienes participan:

1. Minimizar los impactos negativos, para el ambiente y para la comunidad, que genera la actividad.
2. Construir respeto y conciencia ambiental y cultural
3. Proporcionar experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones.
4. Proporcionar beneficios financieros directos para la conservación.
5. Proporcionar beneficios financieros y fortalecer la participación en la toma de decisiones de la comunidad local.
6. Crear sensibilidad hacia el clima político, ambiental y social de los países anfitriones.
7. Apoyar los derechos humanos universales y las leyes laborales.

(desaecologico.blogspot.com, Diciembre, 2011)

2.3.2 DESARROLLO SOSTENIBLE

Es el mejoramiento de la calidad de vida de las presentes generaciones, con desarrollo económico, democracia política, equidad y equilibrio ecológico, sin menoscabo de la calidad de vida de las generaciones venideras (Ley del Medio Ambiente, Junio de 2012).

2.3 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON POTENCIAL ECOTURISTICO DE LA REGIÓN OCCIDENTAL DE EL SALVADOR

AHUACHAPÁN

PARQUE NACIONAL EL IMPOSIBLE

Declarado Parque Nacional en 1989, El Imposible se localiza en la parte suroeste del departamento de Ahuachapán sobre la Cordillera de Apaneca-Illamatepec. (esa123.com)

Es compartido por los municipios de San Francisco Menéndez y Tacuba, tiene una extensión de 3792.95 hectáreas, formado por un bosque caducifolio, subperennifolio y perennifolio. Este bosque se encuentra inmerso en dos zonas climáticas tierra caliente (250 a 800 m.s.n.m) y tierra templada (800 a 1,425 m.s.n.m).

Contiene especie de flora y fauna que están amenazadas y en peligro de extinción, tales como en pajuil, pava de monte, gavilán blanco, cuche de monte,

tigrillos, taira, y rey zope. En cuanto a su flora destaca la funera, encino, roble, volador, sangre de perro, y siete camisas.

Entre los bienes y servicios ecos sistémicos que ofrece el área están las regulaciones del clima incremento de infiltración, producción de agua, reducción de la escorrentía, protección del suelo entre otros.

Al visitar el parque los visitantes pueden recorrer los senderos interpretativos, miradores, áreas de acampar, centro de interpretación guías naturalistas y el hostel ubicado a las fuera del área y a tan solo unos pasos fuera de la entrada del parque en el caserío San Miguelito.

Distancia de San Salvador a El parque Nacional El Imposible: CA 2W 120KM, y CA 12S 161KM

BARRA DE SANTIAGO

Está ubicado en el departamento de Ahuachapán, entre los municipio de Jujutla y San Francisco Menéndez, Sobre la carretera del litoral CA-2, a la altura del Km. 98.5, cuenta con una extensión de 2234.20 hectáreas. Se encuentra inmersa en la zona climática tierra caliente (0-13 m.s.n.m).

Contiene especies de flora y fauna que se encuentran amenazadas y en peligro de extinción a nivel local. Con respecto a su flora destaca por su manglar zona de transición de bosque de salado- bosque dulce, helechos gigantes acuáticos. En este sitios habitan el caimán y el cocodrilo, la lora nuca amarilla, la iguana verde y la cotorra frente blanca.

Entre los bienes y servicios ecosistémicos que presta el área están la regulación del clima protección contra eventos climáticos extremo. Los visitantes podrán visitar y disfrutar de los senderos acuáticos, guías naturalistas y servicios de alimentación por parte de la comunidad.

SANTA ANA

EL CERRO VERDE O CUNTETEPEQUE

Es un volcán extinto ubicado en el departamento de Santa Ana, en la cordillera de Apaneca. Tiene una altura de 2030 m.s.n.m y su cráter se encuentra erosionado y cubierto por un espeso bosque nebuloso. Se estima que su última erupción fue hace 25 mil años a. C.

En el Cerro Verde se encuentra el parque natural homónimo con extensión de 54 manzanas, que es administrado por el Instituto Salvadoreño de Turismo;

ofrece miradores a los volcanes de Santa Ana, Izalco y al Lago de Coatepeque, además de un orquidiario, paseo por el bosque y escaladas al mismo Volcán de Izalco (altura 1,980 metros sobre el nivel del mar) y al de Santa Ana (altura 2,381 metros sobre el nivel del mar). El parque también cuenta con tres senderos recreativos: Las Flores Misteriosas, Ventana a la Naturaleza y Antiguo Hotel de Montaña.

COMPLEJO LOS VOLCANES

Está ubicado entre los departamentos de Sonsonate y Santa Ana, lo comparte los municipios de Santa Ana, Chalchuapa, Izalco y Nahuizalco, con una extensión: 2734.6 hectáreas y una altitud de 600,2362 m.s.n.m.

Pertenece al área de conservación y reserva de biosfera Apaneca-Illamatepec certificada por la UNESCO en septiembre 2007 su nombre en idioma náhuatl se refiere a dos expresiones chiflón y cerro la vieja respectivamente. La característica del parque nacional tiene que ver con la vinculación hidrogeológica de los 3 volcanes, Izalco. Cerro Verde he Illamatepec se forma por los sectores de San José Miramar, San Blas o las Brumas, El Ojo de Agua del Venado, Los Andes, El Paraíso, El Volcán de Izalco, La Auxiliadora y El Cerro Verde.

Presenta paisajes espectaculares, fenómenos vulcanológicos activos, tres ecosistemas diferentes en la ecoregión de bosques montanos de Centro América. Tiene un potencial turístico de bajo impacto hasta visitas masivas y posee sitios con capacidad de infiltración y recarga acuífera con bosque en formación como sucesión primaria. Aproximadamente existen 134 hectáreas de plantaciones de ciprés que fueron introducidas por los antiguos propietarios. Asociada a los tipos de ecosistemas puede mencionarse los coyotes, zorro espín, tigrillo; aves como gavilán de cola corta, halcón de monte, y el águila negra entre otras. Cuenta con dos centros de visita en los sectores de San Blas y Los Andes. Posee infraestructura de alojamiento para investigadores, turistas, áreas para acampar, miradores y senderos para caminatas que conducen al cráter del volcán.

PARQUE NACIONAL MONTECRISTO

Está ubicado en el municipio de Metapán, departamento de Santa Ana a 125 km de la capital, a más de 2,000 m.s.n.m tiene 1,973 hectáreas, con una gran variedad de vegetación natural, desde el bosque subcadocifolio, en su parte baja, bosque pino-roble en la parte media y bosque nebuloso en la zona alta. En estos ecosistemas se puede observar una gran variedad de flores y frutas de singular belleza, así como el registro de 49 especies de anfibios y reptiles, aproximadamente el 37% de las especies conocidas en todo el país.

Sobre las aves, se conoce que el Parque Nacional Montecristo alberga más de 260 especies, incluyendo aves migratorias y residentes, se reportan 74 especies de mamíferos.

En cuanto a la fauna se pudo observar el venado cola blanca, mapache, zorrillo rayado, cotuza, ardilla parda, cuiche de monte, tigrillo, micoleón, tepezcuinte, cuzuco, pezote, taltuza; de las aves se destaca el gavián pechiblanco, gavián pajarero, el loro frentiblanco, milano plumizo, búho de anteojos, zopilote rey, y de los anfibios; el sapo, la rana arborícola de baudin y la rana arborícola de lechos entre otros. Actualmente las montañas de altura, vegetación fauna y clima entre otros atractivos permiten el desarrollo turístico de la zona, además de generar un valor estratégico para el territorio de la zona y la nación.

SONSONATE

ÁREA NATURAL PLAN DE AMAYO

Está ubicado en el municipio de Caluco se encuentra en el Km. 61 sobre la carretera a Sonsonate, departamento de Sonsonate, esta se encuentra inmersa en la zona climática tierra caliente (299-590 m.s.n.m) tiene una extensión de 171.59 hectáreas.

Destaca por su vegetación de farallones con ocurrencias de bromelias y en las pendientes al pie de los farallones un bosque caducifolio con parques de sotobosques dominados por güiscao y bosque de galería. En este lugar habitan el pezote, el mapache, gato zonto, la chachalaca y coa. Entre los bienes y servicios ecosistémicos que presenta el área están la regulación del clima, el incremento de la infiltración, la producción del agua, la reducción de la escorrentía y la protección del suelo. El área con senderos terrestres, centros de interpretación y recorridos guiados al bosque.

COMPLEJO LOS COBANOS

Está ubicada en el departamento de Sonsonate, a una distancia de 89,8 KM de la ciudad capital, por la carretera CA-12S y a 121KM por la carretera CA1/ CA1W. Se encuentra ubicado entre los municipios de Sonsonate y Acajutla, con una extensión de 21,312 hectáreas y una altitud máxima en área terrestre de 10 metros. Es la primera área natural protegida marina declarada oficialmente en el país, donde ocurren corales formadores de arrecife, corales abanico, gran variedad de invertebrados, peces, cetáceos, entre otros. El lugar presenta una alta importancia para la pesca debido a la presencia de varias especies de peces, crustáceos y moluscos de importancia alimenticia. Este lugar contiene manglares, varias algas marinas, conacaste, manzanillo, ceiba, izcanal, carbón. Entre la flora destacan los corales pétreos, corales abanico,

pulpos, babosas marinas, conchas, caracoles, peces morenas, burritas, jureles, meros, caballitos de mar, entre otros. El complejo cuenta con un centro de interpretación ideal para el ecoturismo, buceo recreativo y científico y observación de cetáceos. (Revista de áreas naturales protegidas de MARN, <http://www.marn.gob.sv>)

2.5 PLAN DE DESARROLLO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON POTENCIAL ECOTURISTICO DE LA REGIÓN OCCIDENTAL DE EL SALVADOR

Con el diseño y la elaboración de un catálogo de áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador pretendemos que sea un instrumento que ayude a fomentar y a desarrollar la actividad ecoturística en dicha región, logrando a su vez la concientización y la educación de la población para la conservación de las áreas naturales, para que las futuras generaciones puedan hacer un buen uso de ellas.

De igual manera lograr el desarrollo de una nueva ruta turística ecológica o ecoturística donde los turistas nacionales, tanto como extranjeros puedan apreciar el patrimonio natural con que cuenta la región occidental de El Salvador,

2.6 CATÁLOGO ECOTURISTICO

¿Qué es un catálogo?

Un catálogo es un instrumento en el mundo del mercadeo, que se utiliza para promover diferentes servicios o productos, incluyendo características, especificaciones y apariencias. (services.com)

¿Qué es un Catálogo Ecoturístico?

Es una lista selectiva de sitios o áreas naturales de interés ecoturístico de una localidad, país, o región determinada. Un catálogo ecoturístico se encarga de exponer los sitios naturales con sus respectivas descripciones de recursos naturales con los que cuenta, además expone su accesibilidad y su valor natural.

2.6.1 TIPOS DE CATÁLOGOS

Catálogos virtuales. Son de mayor accesibilidad para los consumidores y solo necesitan tener conexión a internet, para conocer una determinada empresa. También son considerados públicos y privados. Los privados lo manejan propietarios o asesores de servicios. Y el público lo maneja toda

aquella persona que contratará algún producto o servicio mediante su estancia en una zona turística.

Catálogos físicos. Son aquellos que promueven los bienes y servicios de una determinada empresa, zona turística, etc. Similar a los virtuales con la diferencia que este tipo de catálogo puede ser palpado por el consumidor. (sliderhare.com, 2008)

2.7 CLASIFICACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Las áreas naturales protegidas son áreas consideradas como base fundamental para el desarrollo del ecoturismo, en este sentido a continuación se establecen diversas definiciones que ayudan a comprender su importancia para el desarrollo ecoturístico.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) 1994, definió las Áreas Naturales Protegidas como:

- Definida como una superficie de tierra o mar especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la biodiversidad, de los recursos naturales y culturales asociados; manejada a través de los medios legales o de otros medios efectivos.

- Son parcelas de territorio con un régimen jurídico específico de protección, dirigido a cumplir con sus objetivos: La conservación de la biodiversidad, a su investigación, al fomento de su conocimiento y disfrute por los ciudadanos, y al desarrollo sostenible.
- Son áreas determinadas por un estado sujeto a un marco legal e institucional definido para garantizar la conservación de sus particularidades y riquezas medioambientales y culturales.

2.7.1 AREA DE CONSERVACION: Es el espacio territorial que contiene áreas naturales protegidas, zonas de amortiguamiento, corredores biológicos y zonas de influencia, funcionando en forma integral y administrada a través de la aplicación del Enfoque por ecosistemas, a fin de promover su desarrollo sostenible.

2.7.2 AREA NATURAL PROTEGIDA PRIORITARIA: Área del sistema de áreas naturales protegidas, que tiene una extensión relativamente considerable, que forma un continuo con otras áreas, que tiene representatividad de ecosistemas o comunidades únicas a nivel nacional, regional o internacional no afectados significativamente por la actividad

humana, que posee diversidad biológica sobresaliente y que aporta bienes y servicios ambientales.

2.7.3 AREA NATURAL PROTEGIDA: Parte del territorio nacional de propiedad del estado, del municipio, de entes autónomos o de propietarios privados, legalmente establecidas con el objeto de posibilitar la conservación, el manejo sostenible y restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tenga alta significación por su función o por sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera que preserve el estado natural de las comunidades bióticas y los fenómenos geomorfológicos únicos. (Según la Ley de Áreas Naturales Protegidas. El Salvador. Febrero de 2005)

2.8 ESTABLECIMIENTOS DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA SEGÚN LA LEY DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ARTÍCULOS 10 Y 11

Las áreas naturales protegidas, se establecerán por decreto del órgano ejecutivo en el ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales, considerándose sus características y estudios técnicos para definir la prioridad en su

establecimiento de conformidad a lo dispuesto en la presente Ley y su reglamento.

Los particulares, las municipalidades y las entidades autónomas podrán solicitar que inmuebles de su propiedad se establezcan como áreas naturales protegidas o se adhieran a una ya establecida, cuando reúnan las siguientes condiciones:

- a) Que contengan ecosistemas no afectados significativamente por la actividad humana, diversidad biológica significativa o aporte beneficios ambientales a una comunidad o municipio.
- b) Contar con un dictamen técnico de los valores naturales del área y las aptitudes de la misma.
- c) Que cumplan con lo establecido en esta Ley, su reglamento y el convenio que para tal efecto se suscriba entre el Ministerio y el interesado. (Ley de Áreas Naturales Protegidas, decreto legislativo N° 579, febrero, 2005)

2.9 ATRACTIVOS DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Estas áreas tienen una gran importancia para el desarrollo turístico. En general poseen paisajes espectaculares y flora y fauna únicas. El tipo de turismo desarrollarse en las áreas protegidas sería principalmente el ecoturismo, turismo ecológico o turismo verde que como actividad recreativa-educativa, está dirigido al segmento del turismo con interés por la naturaleza, con el objetivo de interpretar en forma sencilla la estructura y funcionamiento de la naturaleza y que se practica en áreas silvestres protegidas y en sitios donde se revela la acción del hombre en el medio natural dando importancia a los rasgos étnicos, geográficos, histórico y culturales de los asentamientos humanos. (Turismo y desarrollo en El Salvador, 2011).

CAPÍTULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación pretende evaluar el conocimiento de los visitantes y potenciales visitantes, sobre las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador, de esta forma promover la protección y el desarrollo ecoturístico de dichas áreas.

La investigación de las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador, será de tipo investigativo, empleando el instrumento de la encuesta, el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, define la palabra encuesta de la siguiente manera: averiguación o pesquisa, conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho. Siendo el ideal para obtener información sobre los conocimientos que poseen los turistas de las áreas naturales protegidas de la región occidental

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para realizar la presente investigación se analizara el conocimiento que posee el turista sobre las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador.

Para esta investigación se utilizó el muestreo por conveniencia, debido a que por facilidad de disponibilidad se encuestó a 100 personas entre ellos fueron turistas nacionales y extranjeros, así como también a guías turísticos, guarda parques, población en general y agentes de la Policía Nacional Civil División de Turismo, por lo tanto podemos determinar que existe confiabilidad de la misma

Para la investigación se utilizó el tipo de muestreo intencionado, el cual se basa en determinar cuáles son los elementos que integran la muestra confiando en que el grupo que se ha seleccionado es representativo de la población. A partir de los datos obtenidos en la muestra, se hace extensivos los resultados a toda la población. se utiliza principalmente cuando se tiene dificultad para listar a los elementos de toda la población, dificultad para tener acceso a toda la población en estudio o cuando el investigador conoce ampliamente las características de la población elegida.

Moreno Gallardo, María Guadalupe (1986) introducción a la metodología de la investigación educativa. Editorial el progreso México.

3.3 MARCO MUESTRAL

3.3.1 Sujeto de muestra

La población en que se basara la investigación la formarán:

- Turista nacional en Cerro Verde.
- Turista extranjero en Cerro Verde.
- Profesionales.
- Guías locales en Cerro Verde.
- Población general.
- Guarda parques.
- Agentes de Policía Nacional Civil División de Turismo (POLITUR) en Cerro Verde.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTO

La técnica de investigación que se utilizo para recopilar la información fue la encuesta, A continuación se detalla el instrumento que se utilizo :

3.4.1 La encuesta

Para llevar a cabo la investigación fue necesario elaborar y administrar un cuestionario, a través del cual se plantearon diferentes interrogantes a los turistas, preguntas desprendidas de los objetivos expuestos; de tal manera que

se indagó el conocimiento que tienen los turistas sobre las aéreas naturales protegidas de la región Occidental.

El cuestionario formado por 10 preguntas , incluyo preguntas abiertas, a fin de indagar el conocimiento de cada una de las aéreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental del país.

3.4.2 Procedimientos para recolectar la información

Una vez realizada la recolección de datos a través del cuestionario, comienza una fase esencial para toda investigación, referida a la clasificación o agrupación de los datos referentes a cada variable objetivo de estudio y su presentación conjunta.

CAPÍTULO IV

ANALISIS DE RESULTADO.

Datos Generales: Sexo

Alternativa	F A	%
Masculino	53	53%
Femenino	47	47%
Total	100	100%

Cuadro N° 1

■ Masculino ■ Femenino

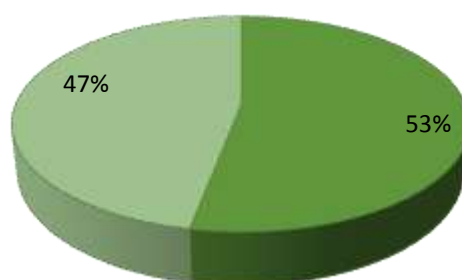


Grafico N°1

Se analizó que el rango de las 100 personas encuestadas, el 53% de ellas pertenece al sexo masculino, y el 47% corresponde al sexo femenino, en donde se observa que el sexo masculino es el que predomina en esta investigación.

Edades:

Alternativas	FA	Porcentaje %
18-30	51	51%
31-40	31	31%
41-50	14	14%
50- más	4	4%
Total	100	100%

Cuadro N°2

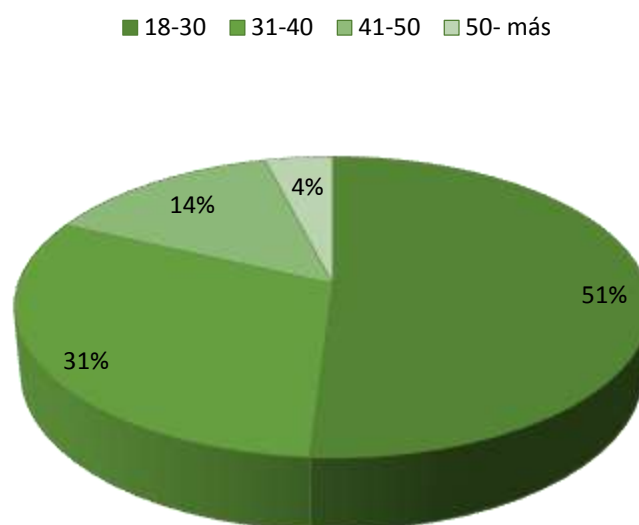


Grafico N° 2

Se observa que en esta investigación el 51% de edades lo predominan las edades de 18-30 años, y lo siguen con el 31% de 31-40 años, el 14% de 41-50 años, y en último lugar de 50 años en adelante con el 4%.

Ocupación:

Ocupación	FA	%
Empleado	56	56%
Ama de Casa	4	4%
Estudiante	36	36%
Empresario	1	1%
Otros	3	3%
Total	100	100%

Cuadro N° 3

■ Empleado ■ Ama de Casa ■ Estudiante ■ Empresario ■ Otros

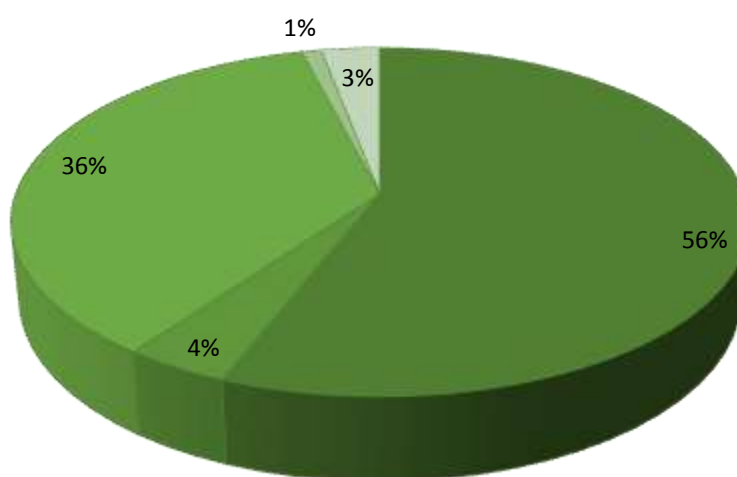


Grafico N° 3

Se observa que de las 100 personas encuestadas, un 56% son empleados, siendo este la ocupación que predomina, además, un 36% son estudiantes, un 4% son ama de Casa, un 3% pertenece a Otros, los cuales no especificaron, y el 1% son empresarios.

Grado Académico:

Grado académico	FA	%
Primaria	0	0%
Secundaria	12	12%
Bachillerato	42	42%
Universitario	30	30%
Profesional	16	16%
Total	100	100%

Cuadro N° 4

■ Primaria ■ Secundaria ■ Bachillerato ■ Universitario ■ Profesional

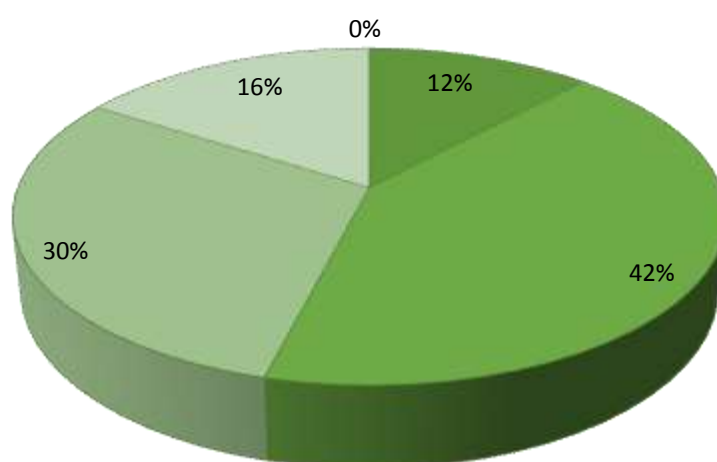


Grafico N° 4

Se observa que de las 100 personas encuestadas en sus grados académicos, un 42% son bachilleres, siendo este el predominante, 30% son universitarios, 16% son profesionales, el 12% cursaron la secundaria.

1- ¿Considera usted que la región occidental posee áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico?

Cuadro N° 5

Alternativa	FA	Porcentaje %
Si	96	96%
No	4	4%
Total	100	100%

■ Si ■ No

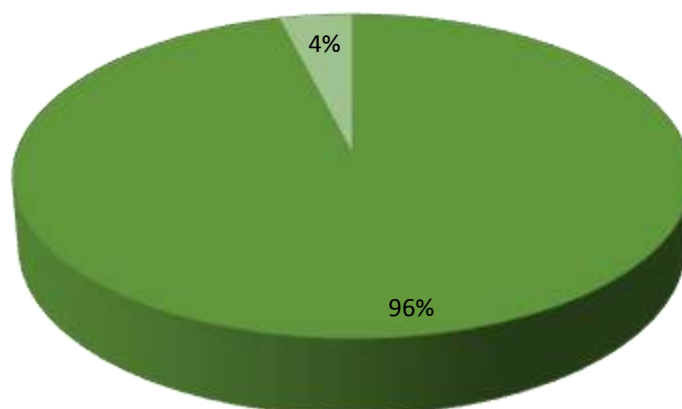


Grafico N° 5

Se observa que del 100% de las personas encuestadas, un 96% considera que SI, que la región occidental posee áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico, un 4% considero que NO.

2- ¿Cuántas áreas naturales con potencial ecoturístico conoce usted?

Alternativa	FA	Porcentaje %
Ninguno	6	6%
1 – 2	47	47%
3 – 4	40	40%
5 – 6	7	7%
Total	100	100%

Cuadro N° 6

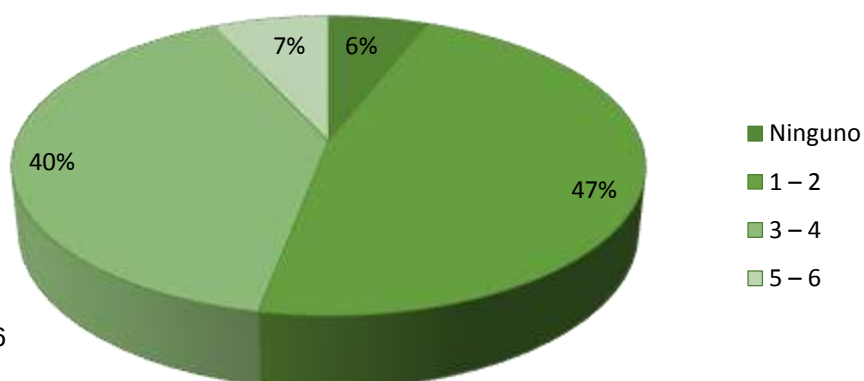


Grafico N° 6

Se observa que del 100% de las personas, un 47% solo conoce de 1 a 2 áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental, y un 40% de 3 a 4, 7% 5 a 6, y 6% ninguna,

3- ¿Cuánto conoce sobre las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador?

Alternativa	FA	Porcentaje %
Mucho	5	5%
Poco	86	86%
Nada	9	9%
Total	100	100%

Cuadro N° 7



Grafico N° 7

Se observa que del 100% de las personas, un 86% conoce POCO sobre las áreas naturales protegidas, y un 9 cono conoce NADA, y el 5% si posee conocimiento, MUCHO.

4- ¿Por qué medio de publicidad ha conocido sobre las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador?

Alternativa	FA	%
Revista	13	13%
Catalogo	11	11%
Brochur	23	23%
Otros	53	53%
Total	100	100%

Cuadro N° 8

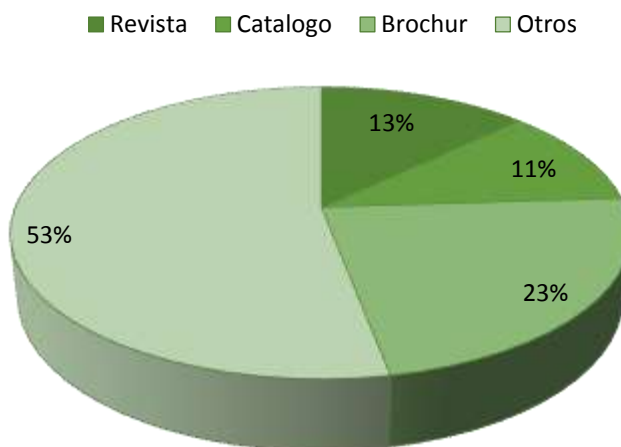


Grafico N° 8

Se observa que del 100% de las personas un 53% ha conocido las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico por OTROS medio de comunicación, por ejemplo T.V, prensa, radio, entre otros. Y un 23% por BROCHUR, un 13% por REVISTAS, y por ultimo con el 11% por CATALOGOS.

5- ¿Considera usted que las instituciones que manejan las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador le han dado la suficiente publicidad para que sean visitadas?

Alternativa	FA	%
Si	24	24%
No	76	76%
Total	100	100%

Cuadro N° 9

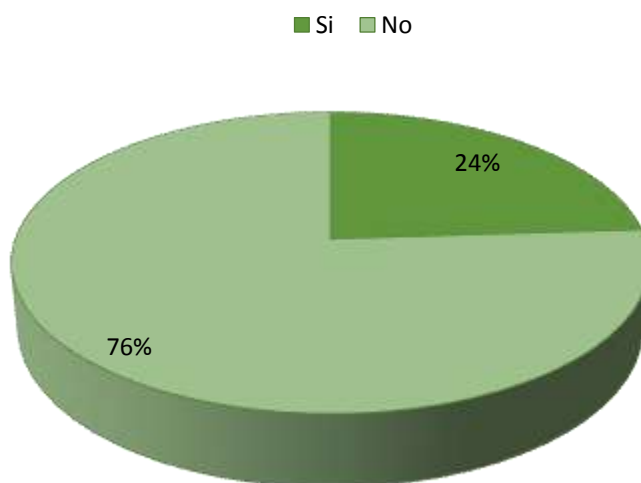


Grafico N° 9

Se observa que del 100% de las personas, un 76% considera que NO se les ha dado la suficiente publicidad por parte de las instituciones encargadas, y un 24% opina que SI se les ha brindado la publicidad necesaria

6- ¿Qué tipo de medio le gustaría a usted que se utilizara para dar a conocer las áreas naturales con potencial ecoturístico de la región occidental?

Alternativa	FA	%
Revista	18	18%
Catalogo	43	43%
Brochure	11	11%
Otros	28	28%
Total	100	100%

Cuadro N° 10

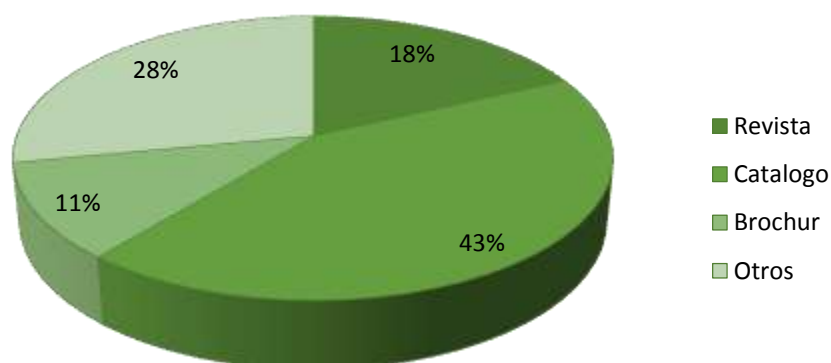


Grafico N° 10

Se observa que del 100% de las personas, un 43% opino que se utilizara como medio el CATALOGO, y un 28% opino que por OTROS medio, un 18% opino REVISTAS, y un 11% opino que BROCHUR. Siendo el predominante la opción CATALOGO.

7- ¿Conoce usted sobre los recursos naturales de las áreas naturales protegidas de la región occidental de El Salvador?

Alternativa	FA	%
Si	41	41%
No	41	41%
Poco	18	18%
Total	100	100%

Cuadro N° 11

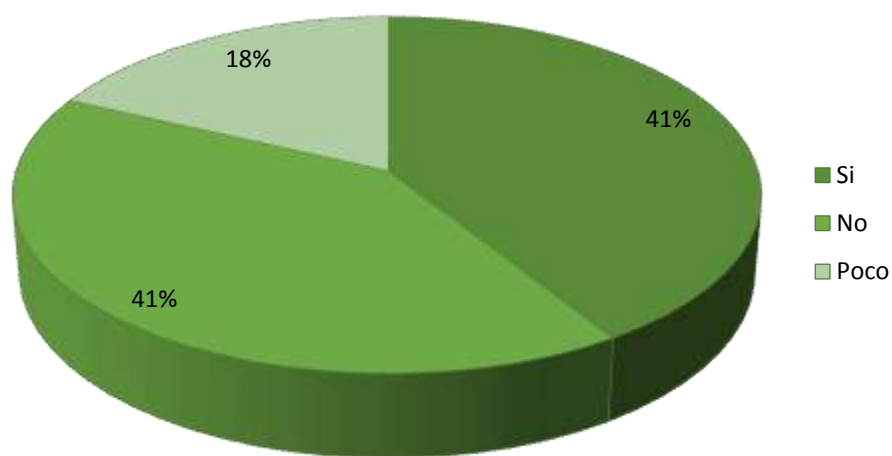


Grafico N° 11

Se observa que del 100% de las personas, el 41% SI conoce sobre los recursos naturales que poseen las áreas naturales, y 41% NO conoce sobre los recursos naturales, y el 18% conoce poco. En esta pregunta se observa que en las alternativas SI Y NO, predominan ambas.

8- ¿considera que la región occidental tiene potencial ecoturístico utilizando sus áreas naturales?

Alternativa	FA	%
Si	95	95%
No	4	4%
Poco	1	1%
Total	100	100%

Cuadro N° 12

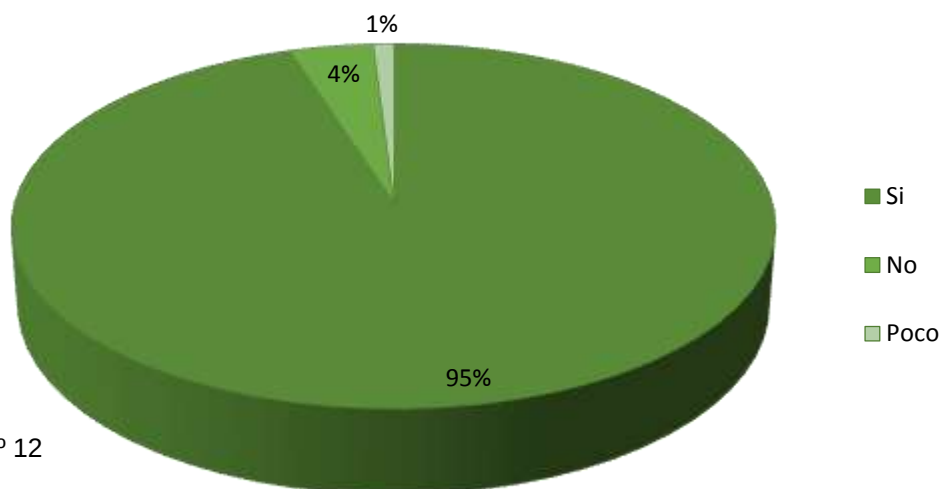


Grafico N° 12

Se observa que del 100% de las personas un 95% SI considera que la región occidental posee potencial ecoturístico utilizando sus áreas naturales, y un 4% considera que NO posee potencial, y en último lugar el 1% opino que posee POCO potencial.

9- ¿Considera importante las áreas naturales protegidas de la región occidental para el desarrollo ecoturístico en El Salvador?

Alternativa	FA	%
Si	100	100%
No	0	0%
Total	100	100%

Cuadro N° 13

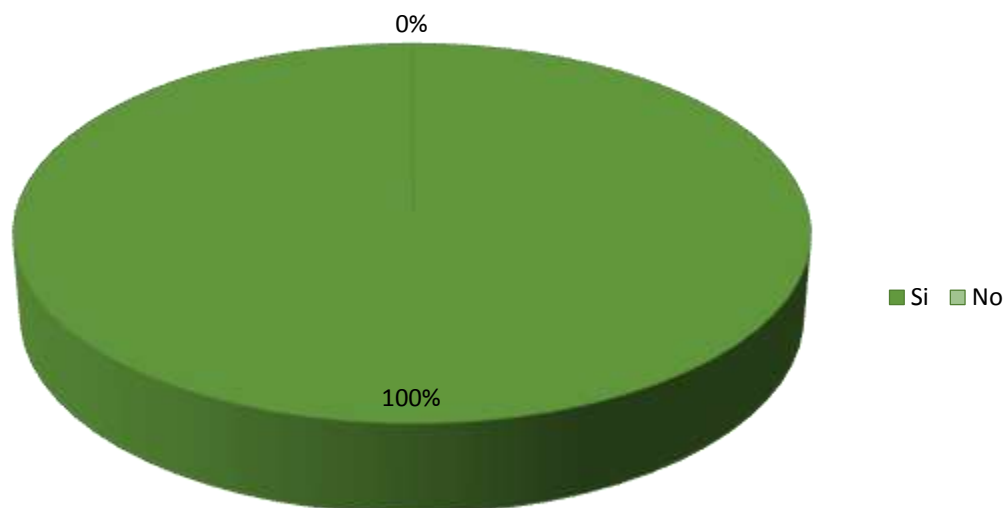


Grafico N° 13

Se observa que del 100% de las personas, el 100% SI consideran importantes las áreas naturales protegidas para el desarrollo ecoturístico de la región occidental

10-¿Qué recomendaría usted para promover las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador?

Alternativa	FA	%
Publicidad	60	60%
Nuevas rutas ecoturística	5	5%
Excursiones educativas a los lugares.	10	10%
Concientizar a las personas.	20	20%
Desarrollo de las áreas naturales por parte de las instituciones correspondientes.	5	5%
Total	100	100%

Cuadro N° 14



Grafico N° 14

Se observa que del 100% de las personas un 60% sugiere que se realice más publicidad para dar a conocer las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental, un 20% sugiere concientizar a las personas, 10% excursiones educativas, 5% desarrollo de las áreas, y un 5% nueva rutas turísticas.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Se concluye que es necesario dar a conocer a la población las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador, ya que existe poco conocimiento sobre ella, y sobre los recursos naturales que poseen, llámese flora fauna. Se concluye que uno de los medios por los cuales las personas conocen sobre las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico son: la televisión, periódicos, entre otros.

Se concluye que las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental son importantes para el desarrollo ecoturístico en El Salvador

Se concluye que la mayoría de las personas encuestadas sugiere más publicidad sobre las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador, para que puedan ser visitadas, por turistas nacionales y extranjero.

Se concluye que el catalogo es una opción para la promoción de las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental ya que es más viable para conocer los lugares.

5.2 RECOMENDACIONES

De acuerdo a la investigación para el desarrollo de una propuesta de diseño y elaboración de un catalogo sobre las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico en la región occidental de El Salvador encontramos que las instituciones no dan a conocer las áreas naturales protegidas para que puedan ser visitadas.

Se recomienda que las instituciones gubernamentales, privadas y entidades que trabajan en el sector turístico de las alcaldías den a conocer a través de un catalogo los lugares con potencial ecoturístico con los que cuenta cada departamento.

Se recomienda que las instituciones encargadas de las áreas naturales promuevan el desarrollo de dichas áreas y que a su vez inculquen la protección y la conservación de los recursos naturales, para que las futuras generaciones puedan subsistir con ellas en un desarrollo sostenible, con la naturaleza.

Se recomienda participación de las poblaciones aledañas para el desarrollo de las áreas naturales protegidas.

Se recomienda la participación de las poblaciones aledañas para el desarrollo y protección de las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico y que a su vez fomenten estas actividades a las nuevas generaciones.

Se recomiendan que las instituciones gubernamentales, privadas, ONG, y entidades que desarrollan actividades ecoturísticas en las diferentes áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico ejecuten, y promuevan el desarrollo sostenible en conjunto con las comunidades aledañas a dichas áreas de los diferentes departamentos de la región occidental de El Salvador.

Referencias

Áreas de turismo rural. (2012, Octubre 5). *Un poco de historia del ecoturismo*.

[Registro web] Recuperado de <http://areadeturismorural.wordpress.com/2012/10/05/ecoturismo-un-poco-de-historia/>

Desaecologico. (2011, Diciembre 14). *Breve historia de ecoturismo*. [Registro

web] Recuperado de <http://desaecologico.blogspot.com/2011/12/breve-historia-de-ecoturismo.html>

Guanaquín. (2013). *Santa Ana mi historia*. Recuperado de [http://www.](http://www.guanaguin.com/mipais/santaana/histo.htm)

[guanaguin.com/mipais/santaana/histo.htm](http://www.guanaguin.com/mipais/santaana/histo.htm)

Guanaquín. (2013). *Ahuachapán, Ciudad de las casas de roble*.

Recuperado de <http://www.guanaguin.com/mipais/ahuachapan/historia.shtml>

Guanaquín. (2013). *Sonsonate, Fundación del departamento*. Recuperado de

<http://www.guanaguin.com/mipais/sonsonate/histo.shtml>

González Orellana, Mauricio; Ramírez de Bello Suazo, Ana Lilian; Hidalgo

Bonilla, Ana Ruth; Urrutia García, Javier & Paredes, Roberto Lucio.

(2011) *Turismo y desarrollo en El Salvador: registro de recursos naturales y culturales*, El Salvador. DELGADO

Infoguaelsalvador. (2013). *Geografía de El Salvador*. Recuperado de <http://www.infoguaelsalvador.com/index.php/acerca-de-el-salvador/100-geografia-de-el-salvador.html>

Ley de Áreas Naturales Protegidas, N° 579, Tomo 366 (2005).

Ley del Medio Ambiente de El Salvador, N° 233, Tomo 339 (1998).

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (Septiembre 2013). *Áreas naturales protegidas. Revista de áreas naturales protegidas de El Salvador*. Recuperado de http://www.marn.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=127&Itemid=178

Moreno Gallardo, María Guadalupe. (1986). *Introducción a la metodología de la investigación educativa*. México D.F.: El progreso.

Rivera, Brenda Isabel; Rivera, Daniel Eduardo & Menjívar Gómez, Kelly. (2011) *Diseño de un catálogo turístico para el municipio de Nueva Concepción, Chalatenango*. (Tesis de Técnico en Administración Turística, no publicada). Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, El Salvador, SV.

Anexos.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA DE NEGOCIOS

CARRERA TÉCNICO EN TURISMO

Tema: “Propuesta de diseño y elaboración de un catálogo de áreas naturales con potencial ecoturístico en la Región Occidental de El Salvador”

Estimado(a) encuestado somos estudiantes de la Universidad Tecnológica de El Salvador, estamos llevando una investigación académica por lo que le solicitamos de su valiosa colaboración. Su respuesta es confidencial y los objetivos son exclusivamente académicos. Agradecemos su colaboración.

Objetivo: Indagar el conocimiento que los turistas poseen sobre las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la Región Occidental de El Salvador

INDICACIONES: Escriba en el espacio establecido su respuesta o comentario según se le solicita en cada una de las preguntas o consideraciones a las áreas investigadas.

DATOS GENERALES:

SEXO: M _____ F _____

EDAD: de 18 a 30 años _____ 31 a 40 _____ 41 a 50 _____ 51 a mas _____

OCUPACION: Empleado _____ Ama de Casa _____ Estudiante _____

Empresario _____ Otros _____

GRADO ACADÉMICO: Primaria_____ Secundaria_____
Bachillerato_____ Universitario_____ Profesional_____

ÁREAS A INVESTIGAR

1- ¿Considera usted que la Región Occidental posee áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico?

2- ¿Cuántas áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental conoce usted?

3- ¿Cuánto conoce sobre las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador?

MUCHO

POCO

NADA

4- ¿Por qué medio de publicidad ha conocido sobre las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador?

a) Revista

b) catálogo

c) Brochar

d) otros

5- ¿Considera usted que las instituciones que manejan las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador le han dado la suficiente publicidad para que sean visitadas?

6-¿Qué tipo de medio le gustaría a usted para dar a conocer las áreas naturales con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador?

a) Revista

b) Catalogo

c) Brochur

d) Otros

7-¿Conoce usted sobre los recursos naturales de las áreas protegidas de la Región Occidental de El Salvador?

8-¿Considera que la región occidental tiene potencial ecoturístico utilizando sus áreas naturales?

9-¿Considera importante las áreas naturales protegidas de la región occidental para el desarrollo ecoturístico en El Salvador?

10-¿Que recomendaría usted para promover las áreas naturales protegidas con potencial ecoturístico de la región occidental de El Salvador?